

EVALUACIÓN DE REQUISITOS DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PRIVADA NO 003-2021

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, EN LAS INSTALACIONES DEL CEDAC LTDA., CON TURNOS REQUERIDOS EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA CON ARMA DE FUEGO Y MEDIO DE COMUNICACIÓN, DE LUNES A DOMINGO VEINTICUATRO (24) HORAS, CON DOS (02) GUARDAS DE SEGURIDAD, SERVICIO QUE SE PRESTARÁ EN LA AVENIDA 9 N° 21N-30 ZONA INDUSTRIAL.

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$36.000.000)

El comité evaluador de propuestas se permite realizar la verificación de los requisitos habilitantes para el presente proceso de **CONVOCATORIA PRIVADA NO. 003-2021**. Teniendo en cuenta que, el CEDAC de acuerdo al Manual de Contratación VERSIÓN 2019-1, establece la modalidad de **CONVOCATORIA PRIVADA** para el objeto a contratar y que se efectuó el trámite de comunicación del proceso en referencia dando al futuro contratista para que remita su oferta, anexe los requisitos exigidos y la documentación solicitada, un plazo no mayor a **DOS (2) DÍAS HÁBILES**, que en función del presente proceso sería el **03 de febrero de 2021** hasta las 09:00 AM. Por lo cual se recibieron las siguientes propuestas:

PROPONENTE No.1

Nombre: GAAT SECURITY GROUP LTDA.AVELINO AVILA TAMAYO

Fecha: 03 de febrero de 2021

Radicado: 131

Hora: 8:40 AM

Folios: 206

Así mismo se procedió a verificar el contenido de la documentación de requisitos habilitantes relacionados por los proponentes, con el objeto de ser verificados, tal como se refleja a continuación:

1. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS

A. DOCUMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	GAAT SECURITY GROUP LTDA.
5.	REQUISITOS HABILITANTES	
5.1	DOCUMENTOS	
a.	Carta de Presentación de la Oferta	1 a 2
b.	Formato Único de Hoja de Vida	4 a 8
c.	Formato de declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada de la función pública	9
d.	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	10
e.	Certificaciones de Experiencia	11 a 23

f.	Certificado de existencia y representación legal	24 a 29
g.	Certificado judicial	30 a 31
h.	Certificado de Procuraduría General de la Nación	32 a 33
i.	Certificado de Responsabilidad Fiscal vigente expedido por la Contraloría General de la Republica	34 a 35
j.	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	36 a 42
k.	Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales	43 a 86
l.	Garantía de la seriedad de la oferta	87 a 88
m.	Capacidad Financiera	89 a 119
	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	CUMPLE
	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS	CUMPLE

A. OFERTA ECONÓMICA

CONDICIONES ESENCIALES DE LA PROPUESTA	NA	CUMPLE		FOLIOS
		SI	NO	
Formato Oferta Económica y Prestación del Servicio		X		3 120 a 206

De acuerdo con el análisis de los documentos que estructuran la oferta y reflejan los documentos habilitantes tal como se señalan anteriormente, se puede observar que la propuesta de **TRANSEICO S.A.S.**, representada legalmente por el señor **MARIO CARDENAS YAÑEZ**, se ajusta a lo expresado en la CARTA DE INVITACIÓN.

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

- A. El proponente, **GAAT SECURITY GROUP LTDA.** identificado(a) con **NIT 900.647.375-9**, presento su oferta económica aceptando la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$35.785.752)**, según términos de carta de invitación, encontrándose dicha propuesta ajustada a la ley, y a lo establecido por la entidad en la invitación, se le asigna **100 puntos**.

2. EVALUACIÓN FINAL

El comité evaluador manifiesta que evaluado el presente proceso de **CONVOCATORIA PRIVADA 003-2021** recomienda:

1. La entidad una vez revisada la propuesta del único proponente, la cual fue debidamente analizada de manera objetiva y ciñéndose de manera exclusiva a las reglas contenidas en el proceso de **CONVOCATORIA PRIVADA 003-2021**, recomienda a la entidad la oferta económica presentada por: **GAAT SECURITY GROUP LTDA.**, identificado con **NIT 900.647.375-9**, representada legalmente por el Sr. **AVELINO AVILA TAMAYO**,

identificado con Cédula de Ciudadanía 79.616.461 de Bogotá D.C., por la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$35.785.752)**.

Se expide en San José de Cúcuta, el 03 de febrero de 2021.

ORIGINAL FIRMADO

DIEGO SNEIDER PÉREZ RUDA
Director Técnico

ORIGINAL FIRMADO

GERMAN SOTO VERGEL
Jefe de contabilidad

ORIGINAL FIRMADO

GUSTAVO MORALES SÁNCHEZ
Oficinista I

Proyectó: Zully Carvajal
Contratista